



y Marzo del presente año, expidiéndose al efecto los oportunos libramientos con aplicación al capítulo que correspondan.

Quinta
Vereda

La Ciudad de Oviedo: se pague de los fondos de propios a D. José Martínez Ciento noventa y dos r. por haber circulado con otros tres compañeros dos, una para combacer los diputados y los mozos del campo y hueste al Sorteo de la quinta del año actual, y la otra para q. se les citase al llamamiento, juicio de excepciones y declaración de Soldados, expidiéndose al efecto el oportuno libramiento con aplicación a cargo de Quinta

Corresp. de Marzo

Se dio cuenta de una comunicación q. ha. primero del Corriente del Avance de Correos de esta Ciudad, reclamando el pago de cuarenta y cuatro reales cuatro ms. importe de la correspondencia de oficio en el mes de marzo de este año, y la Ciudad acordó: se pague de los fondos de propios a D. José Martínez ranchita los cuarenta y cuatro r. que aparecen de esta comunicación, expidiéndose al efecto el competente libramiento con aplicación al cap.º primero del presupuesto y partida de gastos de oficina y correo.

Gasto de Secretario
de Marzo.

Se vio la cuenta de gastos ocasionados en las oficinas de este M. Ayuntamiento en el mes de Marzo próximo pasado, y la Ciudad acordó: se paguen de los fondos de propios los quinientos veinte y siete diez ms. que importe esta cuenta, expidiéndose al efecto el oportuno libramiento a favor de Secret.º con aplicación al capítulo correspondiente.

